

**La configuración territorial del Chaco y sus implicaciones en el Paraguay
en el período 1811-1870**

Pedro R. Caballero C.

pcaballero@fil.una.py

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Paraguay

Resumen

La configuración territorial del Chaco y su relación con los primeros gobiernos paraguayos entre 1811 y 1870 constituyen una temática compleja. El Chaco, extenso territorio ubicado al oeste del río Paraguay, presentaba significativos desafíos geográficos y poblacionales. Al mismo tiempo, los gobiernos surgidos tras la independencia del Paraguay enfrentaban el proceso de consolidación nacional y la definición de sus fronteras.

Durante este periodo, el Chaco fue percibido en gran medida como un espacio marginal y fronterizo, cuya posesión y control generaron tensiones con países vecinos, particularmente con Argentina en el siglo XIX y, más adelante, con Bolivia en el siglo XX. La falta de una ocupación efectiva del territorio chaqueño por parte de Paraguay contrastaba con sus constantes reivindicaciones de soberanía, lo que posteriormente derivaría en conflictos de mayor escala.

Esta investigación se apoya en un enfoque multidisciplinario, mediante el análisis de documentos oficiales, correspondencia diplomática y fuentes secundarias que han abordado la cuestión chaqueña. Asimismo, se incluye una revisión crítica de la historiografía disponible, con el objetivo de identificar distintas interpretaciones y enfoques sobre los hechos del periodo.

El tema permite examinar una región históricamente excluida del proceso de modernización, y cómo los primeros gobiernos intentaron, de manera incipiente, integrar el territorio chaqueño a la formación del Estado nacional. Además, se abordan las disputas limítrofes con los países vecinos, que condicionaron el devenir político del Paraguay.

En síntesis, el Chaco ha sido una región atravesada por la resistencia, el conflicto y el potencial de desarrollo, desempeñando un papel clave en la historia de Paraguay, Argentina y Bolivia.

Palabras clave: Paraguay, Chaco, región, historia, frontera.

The territorial configuration of the Chaco and its implications in Paraguay during the period 1811-1870

Abstract

The territorial configuration of the Chaco and its relationship with the first Paraguayan governments between 1811 and 1870 constitutes a complex theme. The Chaco, an extensive territory located to the west of the Paraguay River, presented significant geographical and population challenges. At the same time, the governments that emerged after Paraguay's independence faced the process of national consolidation and the definition of their borders.

During this period, the Chaco was largely perceived as a marginal and border space, the ownership and control of which generated tensions with neighboring countries, particularly with Argentina in the 19th century and later with Bolivia in the 20th century. The lack of effective occupation of the Chaco territory by Paraguay contrasted with its constant claims of sovereignty, which would later lead to larger-scale conflicts.

This research is based on a multidisciplinary approach, through the analysis of official documents, diplomatic correspondence, and secondary sources that have addressed the Chaco issue. Additionally, it includes a critical review of the available historiography, with the aim of identifying different interpretations and approaches to the events of the period.

The topic allows for the examination of a region historically excluded from the modernization process, and how the early governments attempted, in an incipient manner, to integrate the Chaco territory into the formation of the national state. In addition, border disputes with neighboring countries are addressed, which affected the political development of Paraguay.

In summary, the Chaco has been a region marked by resistance, conflict, and potential for development, playing a key role in the history of Paraguay, Argentina, and Bolivia.

Keywords: Paraguay, Chaco, region, history, border.

Introducción

A lo largo de su historia, el territorio chaqueño pasó por varios acontecimientos que marcaron su devenir en el proceso de inserción al Estado nacional paraguayo. Durante varios siglos, el Chaco fue poblado solamente por grupos indígenas que se caracterizaron por ser portadores de la cultura del Paleolítico, es decir, se dedicaron preferentemente a la caza, pesca y recolección.

El Chaco Americano es una gran planicie que abarca una extensión de 1 066 000 de kilómetros cuadrados; el territorio chaqueño forma parte de la Cuenca del Plata y lo comparten Argentina, Brasil, Bolivia y nuestro país. El Chaco paraguayo representa el 60 por ciento de la población del Paraguay, es decir 247.000 kilómetros cuadrados de extensión y el 25 por ciento del Gran Chaco. La población actual se estima en 150.000 personas, que representan menos del 3 por ciento del total nacional.

El territorio del Chaco presenta una serie de complicaciones para la vida humana, habitado únicamente por tribus indígenas que en su gran mayoría eran de cultura paleolítica, grandes caminantes sin apego a un lugar específico a la tierra, en busca siempre de su casadero, lugar donde los recursos eran necesarios para poder sobrevivir; tenían una densidad poblacional muy baja, pues integraban pequeñas bandas que estaban en constante movimiento y eran enemigos de los indígenas guaraní y posteriormente de los colonos españoles.

Durante todo el Periodo Colonial la zona chaqueña no fue colonizada por poblaciones de españoles, siendo el río Paraguay la frontera con el Chaco, prácticamente impenetrable. Con la llegada de los europeos, el Chaco fue objeto de atención por parte de los conquistadores españoles, que vieron al territorio chaqueño, en un primer momento, como un lugar con abundantes riquezas, pero tras los primeros encuentros con las tribus de la zona y la verificación del lugar, concluyeron que en esa parte de América no existía riqueza aurífera alguna. Pero adquirió importancia como territorio de conexión entre el Río de la Plata y el Perú y esa importancia se reflejó con la fundación de puertos y poblados, con el objetivo de sentar posesión en una zona de suelo agreste y grupos indígenas aguerridos.

Con la llegada de las órdenes religiosas, sobre todo los Jesuitas, se pretendió incluir el Chaco en el proceso de evangelización y, a partir de esta estrategia, incluir el Chaco dentro de la lógica poblacional del Período Colonial, pero todos los intentos de evangelización, de alguna manera, fracasaron. A fines del Período Colonial, se buscó nuevamente insertar el territorio chaqueño dentro de la nueva estructura política creada por la corona española, el Virreinato del Río de la Plata y el Régimen de Intendencias; pero a pesar de las reestructuraciones políticas y los intentos de poblar el Chaco, el territorio era considerado como un desierto verde.

Durante los primeros gobiernos nacionales, el Chaco fue considerado como parte del territorio nacional y su ocupación fue más bien militar, con el establecimiento de fuertes que sirvieron para sentar posesión sobre esa zona y para defender el territorio, tanto de los posibles ataques de otras naciones, como de los grupos indígenas asentados en la zona. Durante el gobierno de Carlos Antonio López encontramos el primer intento de poblamiento del Chaco con colonos, a diferencia de todos los intentos anteriores, este buscó crear una colonia y desarrollar esa zona del país e insertar, de esta manera, el Chaco al territorio nacional de manera efectiva y no solo en papeles o mapas.

En 1855, cuatrocientos emigrantes franceses dejaron el suroeste de Francia para fundar una colonia agrícola en el Paraguay. Esta empresa era parte de un programa más vasto de desarrollo encarado por el presidente Carlos Antonio López, pero al cabo de algunos meses, la operación fracasó, lo que provocó una grave crisis en las relaciones franco-paraguayas. Tras

este intento de colonización del Chaco, esta zona del país quedó nuevamente rezagada en el proceso de modernización del Paraguay.

El Chaco durante los primeros gobiernos nacionales

Durante los primeros gobiernos nacionales se intentó nuevamente el poblamiento del territorio chaqueño, específicamente la zona donde estuvo asentada la reducción de Melodía, denominada como Amancio-cue. Una de las primeras concesiones otorgadas durante este período fue la concedida por la Junta Superior Gubernativa a “José Gregorio Flecha -sería pariente de Ascencio Flecha- una parcela de dos leguas sobre la costa del río” (Cardozo, 1987, p. 33).

La Junta Superior Gubernativa, ante el pedido de los pardos libres de Tavapy de contar con tierras de labor, planteó la idea de fundar un pueblo en la margen derecha del río Paraguay, en suelo chaqueño. Pensaban los regidores “que esta fundación muy pronto se sumaría una cierta cantidad de habitantes de la Provincia (sic) más aún si llegaba a contar con la protección militar. Concluía la nota expresando: No perdamos Señor, esta ocasión de hacer prueba de ganar terreno con tan numerosas familias, que son respetables para los indios infieles” (Viola, 1995, p. 97).

A pesar del pedido realizado por la Junta, finalmente la fundación se realizó en la margen izquierda del río Paraguay, más al norte de Concepción. Con esta medida, se perdió la posibilidad “de establecer esa población en el Chaco y no lejos de Asunción como pensaban los cabildantes. Por consiguiente, una buena parte de la región frontera de Asunción continuó en manos de los indígenas. Las intenciones de ganar el dominio del Chaco vecino se frustró, y la zona continuó llamándose Amancio-cue” (Viola, 1995, p. 97).

Uno de los factores que influyó en la negativa de volver a establecer una población en suelo chaqueño fue la gran erogación que ocasionaba un establecimiento en el Chaco. Uno de los casos que refleja esta situación fue la orden emitida por la Junta Superior Gubernativa de trasladar la reducción de Remolinos de los indios mocovíes a la región oriental y que los mismos “se dediquen a la agricultura, pues habían pasado cuarenta años y se había invertido gran cantidad de bienes sin que los habitantes de esta reducción hicieran el menor esfuerzo por obtener los alimentos necesarios para su subsistencia” (Viola, 1995, p. 98).

Durante el gobierno del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, los mocovíes fueron “compelidos a que trabajen o pasen al Chaco como efectivamente ocurrió” (Viola, 1995, p. 98). Durante la dictadura Francista, los soldados del ejército paraguayo recorrían constantemente la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Confuso, con el objetivo de proteger la ciudad de Asunción y los pueblos establecidos en los alrededores. En la década del 20’ del siglo XIX, “se fundaron varias guardias o presidios en la región comprendida entre los ríos Pilcomayo y Bermejo” (Viola, 1995, p. 98).

Sin duda alguna, hasta el gobierno del Dr. Francia la situación no favorecía el poblamiento del territorio chaqueño, pues los objetivos prioritarios eran otros y el contexto regional “no fue propicia para poblar la región frontera de Asunción la que comprendía antiguas reducciones que se habían abandonado, entre ellas la de Melodía” (Viola, 1995, p. 98).

A pesar de esta posición, la postura del gobierno del Dr. Francia fue la de considerar el territorio chaqueño como parte del territorio nacional, pues consideraba que la jurisdicción paraguaya abarcaba hasta el río Jaurú.

La política de Carlos A. López con respecto al Chaco

Durante el gobierno de Carlos Antonio López esta situación cambió y varios factores favorecieron la idea de retomar el proyecto de poblar el suelo chaqueño. Intereses económicos, políticos y militares hicieron que el Presidente López ordene el traslado de 500 cabezas de ganado de la estancia estatal de Tavapy, situada en la región oriental, al territorio chaqueño para inviernar en la estancia establecida en el Chaco. “Debían estos militares contar con la ayuda de los peones de la estancia estatal de Tavapy para el arreo de estos animales, que debían cruzar el río en el puerto del Castillo, de la jurisdicción de Tapúa” (Viola, 1995, p. 99).

Otro establecimiento establecido en el Chaco fue la Rinconada del Chaco. Al respecto, el historiador Alfredo Viola menciona que, “desde la Rinconada del Chaco, Juan de la Cruz Cáceres le comunicó al Presidente que se acabó de construir el terraplén, el mangrullo y otras obras más. Esta inicial población contaba con una estancia. Pocos meses después ya se habían establecido Rinconada, Piquete del Pilcomayo, Puerto Primero y Guardia del Pilcomayo” (Viola, 1995, p. 99).

El objetivo de estas fundaciones fue de carácter militar, establecidas para defender la frontera del país y, sobre todo, la ciudad de Asunción. En una comunicación dirigida al Presidente Carlos A. López por parte del comandante del fortín de la Rinconada, comunicó “que los veintiún peones y un justero dieron conclusión -es una reiteración- del terraplén, el mangrullo, una enramada, la cocina y doce lomillos para los peones de esta estancia” (Viola, 1995, p. 99).

El éxito de estos establecimientos hizo que se acercaran personas con la idea de poblar esa zona del país. Precisamente, el comandante del fortín informó, en otra misiva, al Presidente López que “llegó un negro africano llamado Joaquín con su mujer y dos hijos, que se habían ofrecido voluntariamente para poblador de este establecimiento” (Viola, 1995, p. 100). Durante la presidencia de Carlos Antonio López aparecieron varios puestos militares en el territorio chaqueño y cada uno de ellos constaba con una estancia. Al respecto, en un informe del comandante de un fortín establecido en el Chaco comunicó “que en cumplimiento de una orden suya se había trasladado una partida de animales al potrero de Amancio-cue. Esta partida de ganado habíase traído de Emboscada, acompañada de 62 hombres de caballería, 17 de lanceros, 10 de los retirados, un capataz, 13 peones y 20 naturales del pueblo de Emboscada” (Viola, 1995, p. 100).

En otro informe, el comandante comunicaba al encargado del Ramo de Guerra sobre las actividades desarrolladas en el cuartel del Cerro. En la misiva se puede leer que “continuaba el acopio de cáscara de curupay y que ya tenía una cantidad suficiente para acercarlo a la costa del río, y que continuaba la recolección, si bien ya se realizaba a cierta distancia de la población. Así mismo le informó acerca del estado de los cultivos, tanto de los pertenecientes al Estado, como el de los particulares” (Viola, 1995, p. 101).

Otro hecho importante de este período fue la orden emitida por el Presidente Carlos Antonio López de abandonar el Fuerte Formoso, ubicado en la margen derecha del río Paraguay y reubicarlo en la margen izquierda del mismo río. El mencionado decreto, en su artículo 5.º, expresó: “Que el Supremo Gobierno tiene fundados motivos para creer que el gobernador Rosas invadirá la República”. Por el artículo 6.º agregó que se pensaba dar un golpe de mano sobre la capital, corriendose alguna fuerza por el Chaco para lo que el gobernador de Corrientes agasaja a los indios infieles con el fin de ganar su amistad” (Viola, 1995, p. 102).

En el informe del militar Manuel Antonio Ramos, dirigido al gobierno, sobre la situación en el Chaco, mencionó que: “habiendo enviado a un sargento guaicurú, llamado José Ignacio ante alguna gente d ellos suyos en el Chaco, en las inmediaciones de la costa arriba del río

Bermejo, contestó a una serie de preguntas que le formuló, diciendo que por esas regiones estaban o venían al sur del río Bermejo unos pocos correntinos a fundar sus establecimientos u obras, cuyos patronos eran un tal Soto y Ferré, para extraer cáscaras de curupay, que las transportaban en cargueros, que sus armas eran pequeñas, de fuego y en corto número. Traían dinero y camisetas con los que pagaban a los indios tobas que eran sus peones; que no tenían ganado y que traían pequeñas partidas para el consumo; y que un cacique vendría para ampliar los informes" (Viola, 1995, pp. 102-103).

La lucha por el reconocimiento de la Independencia Nacional estuvo marcada por el temor constante de las pretensiones porteñas sobre el territorio paraguayo. El gobierno de Buenos Aires consideró al Paraguay como una provincia rebelde y no perdía las esperanzas de apoderarse del suelo paraguayo. Por esta razón, el establecimiento de fuertes en las zonas fronterizas, y especialmente en el Chaco, fueron cruciales para la defensa de la soberanía nacional.

Una vez logrado el reconocimiento de la independencia por parte de la Confederación argentina en 1852, se inició una nueva etapa en la vida nacional, marcada por la apertura al comercio internacional y la adopción de los principales adelantos del siglo XIX. Justamente con la firma del Tratado Varela-Derqui de 1852, Bolivia "afirmó que esto (el Tratado) violaba sus derechos territoriales entre los paralelos 20 y 22 de latitud" (English, 2018, p. 37). La segunda protesta boliviana fue como consecuencia del Protocolo suscrito entre Paraguay y Brasil, "con respecto a sus fronteras comunes, firmado el 12 de febrero de 1858, también provocó nuevas protestas de Bolivia" (English, 2018, p. 37).

Con respecto al territorio chaqueño, el gobierno de Carlos A. López planeó la idea de establecer colonos extranjeros en la región occidental con la finalidad de desarrollar esa zona del país y, al mismo tiempo, sentar soberanía sobre el mencionado territorio.

De hecho, durante la misión diplomática de Francisco Solano López a Europa, el representante paraguayo "contrató la venida de colonos franceses para poblar el Chaco. Para el efecto se fundó en el área de Amancio-cué la colonia Nueva Burdeos" (Viola, 1995, p. 103). Sin duda alguna, "primó un interés político del gobierno nacional para ubicar en el Chaco, con todos inconvenientes que significaba su naturaleza hostil, con la diversidad de insectos y el peligro siempre presente de surgir los malones de los indígenas de las diversas tribus que allí moraban" (Viola, 1995, p. 103).

Por otra parte, el reconocimiento de la Independencia Nacional, a través del Tratado Varela-Derqui, por parte de la Confederación argentina trajo aparejada la cuestión de límites entre nuestro país y la Argentina. Dos territorios fueron objeto de disputa y discusiones entre ambas naciones, la zona de las misiones orientales y el territorio del Chaco. Cabe mencionar que las negociaciones entre Paraguay y Argentina sobre el Chaco provocaron la protesta del diplomático boliviano, lo que representó la primera postura oficial del gobierno de Bolivia sobre el territorio chaqueño. Las negociaciones entre nuestro país y la Confederación argentina sobre la cuestión de límites fracaso y no llegaron a un acuerdo, por lo que este espinoso tema se aplazó, de acuerdo con el Tratado Vázquez-Guido de 1856, por seis años.

El intento de colonización del Chaco

En medio de estos vaivenes diplomáticos, se produjo el arribo de los colonos franceses en 1855 y el gobierno emitió un decreto referente al establecimiento de la colonia francesa Nueva Burdeos. Parte del mencionado documento expresaba que los colonos se asentarían en "el gran potrero del Cerro, sobre la margen derecha del río Paraguay, a seis leguas arriba de la capital"

(Viola, 1995, p. 108). En el artículo 1.º del decreto, el gobierno estableció que la colonia debía erigirse “en el lugar de la antigua Reducción del paraguayo Don Amancio González Escobar. Estableció además este decreto que la colonia llevará el nombre de Nueva Burdeos, debido a que los colonos provienen de esa región de Burdeos, y de que por ese puerto se embarcaron para nuestro país” (Viola, 1995, p. 109).

Otras de las disposiciones del decreto establecieron que la colonia estará bajo la advocación de San Francisco Solano y los inmigrantes “tenían derecho a una parcela de tierra una vez cumplida ciertas condiciones estipuladas en este decreto. Asimismo, el decreto estableció que los colonos debían recibir animales de labranza, como así también los animales que le sirvan para su mantenimiento. Del mismo modo, y a cuenta de los colonos se les proveería de las herramientas necesarias para el trabajo agrícola” (Viola, 1995, p. 109). Para proteger a la colonia de posibles ataques de las etnias chaqueñas, el gobierno creó “una guarnición de las tres armas, la que debía estar al mando de un comandante que ya había sido nombrado. La guarnición podía ser aumentada las veces que por razones de seguridad de la colonia se haga necesaria” (Viola, 1995, p. 11).

La existencia de la colonia Nueva Burdeos en el Chaco pasó por varios inconvenientes, sobre todo con lo referente al arraigo de los franceses al suelo. Mientras se incorporaba la población paraguaya a la colonia, los inmigrantes franceses trataban de huir de diversas maneras del territorio chaqueño. Entre las causas de las deserciones de los colonos franceses, podemos citar “las insoportables molestias de los insectos, la sequía que disminuyó la primera cosecha, se sumaba ese inhumano método de investigación” (Viola, 1995, p. 118).

Muchas dificultades llevaron al debilitamiento de la colonia y su posterior disolución, lo que ocasionó el enfriamiento en las relaciones entre nuestro país y Francia. La colonia Nueva Burdeos “se iba vaciando de franceses con el correr de los días del primer mes del año 1856. A mediados de ese mes salieron de allí otros franceses, y se quedaron solamente un matrimonio, un viudo y dos huérfanos, uno de éstos bajo la tutela del comandante militar de Nueva Burdeos, y el otro bajo la del Juez de Paz de esa localidad” (Viola, 1995, p. 128).

El Presidente Carlos A. López informaba oficialmente la extinción de la Nueva Burdeos en una correspondencia dirigida al comandante militar de la Villa de San Pedro, en que “expresó que los números 40 al 42 del Eco -Eco del Paraguay- que le envió le permitirán enterarse de que los colonos franceses han dejado la colonia por resolución que ellos han tomado, con el cargo de pagar al Tesoro Nacional los gastos del pasaje y mantenimiento que deben, y al efecto se les ha dado plazo de cincuenta días” (Viola, 1995, pp. 128-129). Por otra parte, la desaparición de la mencionada colonia también fue comunicada al Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Negocios Extranjeros de S.M.I., el Emperador de los franceses, el Conde Walevski, por el Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país. Parte de la misiva expresaba que “la población francesa establecida en la colonia Nueva Burdeos, con inmensos sacrificios del Fisco Nacional, se halla evacuada por los ex colonos franceses que tomaron la resolución general de regresar a su país” (Viola, 1995, pp. 129-130).

Las casas abandonadas por los colonos franceses fueron ocupadas por los militares, en cumplimiento de una orden emitida por el Presidente de la República. El comandante de la colonia, en un informe al primer mandatario, expresaba que “de la lista que he perdido en los partidos -de personas que podían poblar esa región vecina del Chaco- casi no ha venido cosa servible, pero sino es por voluntad y agradecimiento al bien que les procuro, yo los haré pobladores con el rigor que se precisa emplear, porque no ha de ceder el gobierno de los numerosos sacrificios que se han hecho para esa población” (Viola, 1995, p. 128).

Sin duda alguna, varias fueron las causas del fracaso de la colonia Nueva Burdeos y, por ende, de la colonización del chaco con inmigrantes franceses. Al respecto, el historiador Alfredo Viola menciona lo siguiente: “Vemos así que se sumaron y fueron las causas del fracaso de la colonización de los inmigrantes franceses por el lado del gobierno nacional el haberles ubicado en una región plagada de insectos, con la amenaza constante de ataques por parte de los indígenas de esos lugares; además que las tierras de labor no eran de las mejores del país; por otro lado, indudablemente que el afán de lucro primó en el contratante de los inmigrantes, el Sr. Antonio López, más se preocupó en obtener cantidad de inmigrantes, sin importarle la necesidad y obligación que tenía de enviar exclusivamente agricultores. A todos estos males se sumó el autoritarismo del presidente paraguayo, si bien ya después de haber fracasado este intento de colonización al pretender el cobro compulsivo de los gastos que habían originado los franceses” (Viola, 1995, p. 134).

Tras la disolución de la Colonia Nueva Burdeos, el lugar pasó a denominarse Villa Occidental, y “día a día iban llegando personas procedentes de los partidos vecinos ubicados allende el río Paraguay” (Viola, 1995, p. 139). De esta manera, el gobierno de Carlos A. López continuó la política de poblamiento del territorio chaqueño, en su afán de sentar soberanía sobre esa zona del país y lograr el desarrollo de esa región del Paraguay. La otra forma de poblamiento de la Villa fue por medio de personas que debían purgar alguna pena y como parte de la condena debían trabajar en los campos adyacentes al poblado, pues “por medio del trabajo se buscaba dignificar a los reos” (Viola, 1995, p. 152). A la Villa Occidental también fueron remitidas mujeres, ya sea en carácter de castigadas o para poblar la mencionada Villa, como el caso de dos mujeres “que fueron remitidas por incorregibles en sus vicios inmorales y arraigados” (Viola, 1995, p. 154).

Durante el gobierno de Francisco Solano López se continuó con la política de poblamiento del territorio chaqueño, sobre todo por la indefinición de los límites fronterizos con la Argentina. Gran parte de la población de la Villa estuvo conformada por militares y reos que purgaban alguna pena. “Delincuentes de diversas calañas eran enviados a la Villa Occidental para cumplir las penas que se les había impuesto, para luego quedar como pobladores” (Viola, 1995, p. 153).

Al estallar la Guerra contra la Triple Alianza, muchos hombres de la Villa fueron movilizados para ser trasladados al frente de guerra. El comandante de la Villa Occidental cumplió con la orden de movilización emitida por el gobierno para la defensa del territorio nacional. “El comandante militar de la Villa Occidental cumplió una orden del Presidente de la República enviando para acudir a la defensa nacional, doscientos cinco urbanos útiles y ciento ochenta y cinco militares licenciados. Asimismo, le informó que entre las treinta y seis casas que se han formado en la otra banda del río Verde y entre las que se hallan desde la Guardia Sociedad a esta parte hay varias familias que han quedado sin varón, he creído por conveniente dejar en la dicha Guardia Sociedad veinticinco de los militares retirados para policiar la Villa y los campos” (Viola, 1995, pp. 156-157).

Las exigencias de la guerra provocaron que las ciudades fueran sufriendo la debacle demográfica y la Villa Occidental no estuvo exenta de este fenómeno. Un hecho particular que rompió, de alguna manera, la situación acuciante de la Villa fue “el envío de una partida de setenta y siete brasileros para que sean acomodados en el paraje denominado Curecúa, proporcionándoles alimentos, habitación y útiles de labranza” (Viola, 1995, p. 157). En la nota remitida al comandante de la Villa, no se menciona si los brasileros enviados a Curecúa “eran personas radicadas en nuestro país, prisioneros de guerra o si alguna de ellas viajaba en el Marques de Olinda cuando esta nave de bandera brasilera fue capturada en aguas del río Paraguay” (Viola, 1995, p. 157).

Durante la Guerra contra la Triple Alianza, la Villa Occidental continuó aportando hombres a la causa de la defensa nacional y también como una zona productora de alimentos. Como

ejemplo podemos citar la nota remitida por las autoridades de la Villa al Ministro de gobierno en que expresaron que los labradores sembraron “algodón 30 (liños), maíz 162, poroto 3867, maní 135, habilla 451, habas 271, arvejas 30, cebolla 10 y cebada 5” (Viola, 1995, p. 159).

Tras la ocupación del suelo paraguayo por parte del ejército de la tríplice durante la Guerra contra la Triple Alianza, la Villa Occidental fue ocupada por las tropas argentinas, episodio que inició un nuevo capítulo de la disputa territorial entre nuestro país y la Argentina.

Conclusión

Durante el periodo colonial el río Paraguay fue la frontera del Chaco, el fracaso de una ruta que llevase al imperio incaico terminó por postergar el territorio. La fundación asuncena de Concepción del Bermejo fue destruida por indígenas chaqueños a finales del siglo XVI. Durante el siglo XVIII se crearon ciertos poblamientos españoles con poca cantidad de personas, como es el caso de Herradura o la reducción de Melodía en la zona actual de Villa Hayes cerca de Asunción, que también planteaba una población criolla en el Chaco. También en ese siglo se planteó abrir que uniera la provincia del Paraguay con el virreinato del Perú a través del Chaco y fundar poblaciones criollas y guarniciones militares, este proyecto nunca pudo realizarse.

Durante todo el periodo colonial la zona chaqueña no fue colonizada por poblaciones de españoles, siendo el río Paraguay la frontera con el Chaco, prácticamente impenetrable. Recién en la época de Don Carlos Antonio López se inició el proceso de ocupación del Chaco, con la fundación de la colonia francesa de Nueva Burdeos en 1855 en la zona de la fracasada reducción de Melodía, donde se establecieron unas 120 familias con un total de 410 personas y con resguardo militar para protegerlos de cualquier ataque indígena. Tras el fracaso de Nueva Burdeos se crea Villa Occidental con 30 familias provenientes de Luque y 54 soldados. La guerra tuvo consecuencias demográficas terribles en todo el Paraguay y puntualmente en Villa Occidental. Para el año 1886 el censo indicaba que 263 751 personas habitaban el país y que en la Villa Occidental se asentaban entre 500 a 1000 personas. La Guerra de 1864-1870 significó la destrucción de la población del Chaco y se perdieron grandes extensiones de tierras entre los ríos Bermejo y Pilcomayo.

Durante el siglo XX, el territorio chaqueño se insertó en la dinámica productiva del país a través de la explotación del tanino. La Guerra del Chaco significó el último episodio de la disputa territorial con Bolivia. Después del conflicto chaqueño, el Chaco se insertó aún más al territorio nacional por medio de varias obras y el aterrizaje de capital extranjero. Tal como sostiene Fabrizio Vázquez: “El estatus del Chaco no ha variado mucho desde hace varios siglos, siendo concebido como una región hostil al poblamiento. No obstante, ha sido una región estratégica para los diferentes gobiernos, sin que esto se haya traducido en políticas públicas específicas para integrar a esta gran región a la vida económica y sociocultural del país. Sin embargo, la última década fue pródiga en fuertes transformaciones de la economía. La llegada de nuevos actores, varios de ellos extranjeros, así como la convergencia de estos en algunas cadenas productivas, como la de la carne bovina, ha iniciado una clara modificación del paisaje y de la estructura territorial de esta región. Así, de la concepción antigua del Chaco como espacio “vacío” y desprovisto de utilidad, se pasa a una imagen dinámica de su economía y de la interacción de sus actores, lo que da como resultado la fuerte integración territorial al sistema nacional”.

Bibliografía

- AZARA, Félix de. 1943. Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata en 1801 y otros informes. Buenos Aires: Ed. Bajel.
- AZARA, Félix de. 1847/1973. Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata. Madrid: Imprenta de Sanchiz. [Reproducción facsímil de la Imprenta Nacional, 1973].
- CAMPOS, Daniel. 2010. Lucha por la Tierra y Políticas públicas: Un intento de periodización sociohistórico. 1811-1954. Asunción: Intercontinental.
- CARDOZO, Efraím. 1988. El Paraguay Independiente. Asunción: Ed. El Lector.
- CREYDT, Oscar. 2007. Formación histórica de la nación paraguaya. Asunción: Ed. Servilibro.
- DALLA-CORTE CABALLERO, Gabriela 2012 Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo: Historia, negocios y guerras (1860-1940). Asunción: Intercontinental Editora.
- ENGLISH, Adrián. 2018. La guerra del Chaco: Bolivia - Paraguay (1932-35). Asunción: El Lector.
- VÁZQUEZ, F. (2013). Geografía humana del Chaco Paraguayo. Transformaciones territoriales y desarrollo territorial. Asunción: Servilibro.
- VIOLA, A. (1992). Villa de Nuestra Señora del Rosario de los Remolinos después Villa Franca. Asunción: Anuario de la Academia Paraguaya de Historia.